

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACERESAM S. A.

AÑORANZA CENTRO RECREACIONAL Y SOCIAL DEL ADULTO MAYOR

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme por la presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.015

Durante el presente ejercicio la empresa la empresa no ha tenido actividad comercial alguna. La Superintendencia de Compañías la ha declarado en disolución según resolución No. 29768 del 13-11-2014. Hasta la fecha los accionistas no han realizado ningún trámite para la reactivación de la compañía.

Todo lo expresado anteriormente está reflejado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015.

En espera que el presente informe reúna los requerimientos exigidos, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Ricardo Aurelio Aguilar Landazuri

C. I. 090662857-3

GERENTE GENERAL